

En la Isla al mes 2'00 ptas.  
 Resto de España al mes 3'00 »  
 Extranjero al año 60'00 »

Número suelto 10 céntimos

Número atrasado 20 céntimos

Los anuncios se pagan por adelantado

# EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Redacción y administración: Plaza de Príncipe, 11 y Rampa de la Abundancia, 16. Teléfonos, 20 y 84.

Dirección telegráfica: BIEN-MAHON

:: No se devuelven los originales ::

DIARIO MONÁRQUICO

FUNDADO EN 1.º DE MARZO DE 1873

Mahón, viernes 11 de Agosto de 1922

Núm. 14.793

Año L

LOS INTERESES DE LOS HUMILDES

## El Teatro Principal

Presentada al Ayuntamiento una proposición para arriendo del Teatro Principal, propiedad de la Casa de Misericordia, queda sobre el tapete asunto tan interesante que conviene resolver bien y en forma que su propietario quede lo más beneficiado posible. Los intereses de los humildes son, a nuestro juicio, los más dignos y respetables, los que han de ser preferentemente atendidos, los que no pueden servir para que a sus expensas se realicen lucrativos negocios, ni siquiera convertirse en pantalla para fanfarriosos y ridículos autobombos. Los intereses de la Casa de Misericordia y demás Establecimientos Municipales de Beneficencia, necesitan que se les favorezca, que les presten amparo y protección, que una obra eficiente, real y verdaderamente práctica y productiva, sea colaboración eficaz para ellos, que sus intereses se favorezcan de una manera directa, sin afectaciones, lirismos, ni filosofía trasnochada. Hay que hacer o señalar obra práctica, pues lo contrario, es querer imitar a aquel desgraciado padre de familia que entretiene el hambre de sus hijos rasgueando la guitarra.

Hay que convenir, en primer término, en que el Teatro Principal ha quedado postergado, que su estructura anticuada y su poca cabida, determinan el apartamiento de toda empresa, ya que su explotación tiene todas las probabilidades del fracaso. Es preciso pues reformar el veterano coliseo, habilitarlo para que en él puedan congregarse mayor número de espectadores, hacerlo deseable a las empresas para que sea productivo a su propietario y evitar que, como ha venido sucediendo, sirva únicamente como regulador de las entradas y conveniencias de otras salas de espectáculos.

La proposición presentada a nuestro Ayuntamiento, fuera de concurso, pide la cesión de la explotación del Teatro Principal por veintidós años consecutivos, obligándose a efectuar obras de modificación y mejora en la fachada, paredes, tejado, escalera, embalsado, techos, pisos, palcos y butacas; construir una grada en el tercer piso; reformar el alumbrado; hacerse cargo del seguro; dar cada año dos funciones de Beneficencia y depositar cinco mil pesetas en garantía del compromiso.

A nuestro juicio, la proposición es ventajosa para la Casa de Misericordia y si fuéramos los administradores de sus intereses, la aceptaríamos con unas pequeñas variaciones que no dudamos habían de ser bien acogidas por el proponente. La modificación de nuestro Teatro Principal se impone y al hacerse, debe ser en forma que el local gane en todos conceptos. Nos parece bien que se construya una grada en el tercer piso e igual obra creemos debe hacerse en lo que son actualmente palcos de platea. Para esto precisa que las puertas de entrada sean también modificadas y al fondo del piso bajo se construya una grada de preferencia. Los palcos plateas deben desaparecer, siendo sustituidos por butacas circulares que en Contaduría se venderían luego a más bajo precio que las de patio y habría en el piso bajo tres categorías de asientos; butacas de patio, circulares y grada de preferencia. Los palcos de primer y segundo piso igual que están hoy serían suficientes y la grada que se hiciera con el tercer piso y paraíso tendría enorme ca-

bida y en ella dos categorías: delantera y paraíso.

Estas condiciones de la sala de espectáculos, la mejorarían en gran manera. El público saldría también beneficiado, puesto que hallaría en el coliseo de la calle de Deyá como en los grandes teatros, asientos de distintas categorías que permitirían la asistencia a elección según la fortuna de cada uno, que es lo que debe perseguir toda empresa que explote un negocio teatral; poder establecer una graduación de precios que armonicen con las disponibilidades de cada espectador.

Nuestro juicio es que la reforma debe hacerse en la forma expuesta y a ello deben tender las negociaciones del Ayuntamiento como administrador de los intereses de la Casa de Misericordia.

Es lógico creer que la empresa particular que ha presentado la proposición aceptaría el plan de reformas apuntado ya que había de ser también beneficiada, e igualmente opinamos que aceptaría el dar anualmente doble número de funciones de beneficencia que las ofrecidas.

La razón de este aumento está en que el año, se divide para el negocio teatral en cuatro temporadas. Una empresa que cuenta con un teatro en condiciones puede establecer, variación de espectáculo para cada temporada y esto para una población como la nuestra es una necesidad, ya que la variación de espectáculo atrae al público que ha de ser siempre el mismo.

La empresa arrendataria no saldría perjudicada con dar cuatro funciones anuales, cuya recaudación íntegra fuera destinada a la Casa de Misericordia y ésta se hallaría con un ingreso anual, que no bajaría de tres mil pesetas que engrasarían sus siempre mermados fondos y que vendría a ser justo interés del capital que representa el coliseo de su propiedad.

Es admisible la proposición presentada, pero ha de introducirse en ella, así lo creemos sinceramente, las modificaciones apuntadas, que al no perjudicar a nadie, rendirían un seguro beneficio al arrendador, al arrendatario y al público, que contaría en lo sucesivo con un teatro de excelentes condiciones, al que podrían asistir todas las fortunas.

El éxito de la empresa depende después de la inteligencia de la dirección artística del Teatro y como todo negocio, de la sana orientación administrativa. Lo que sí es evidente que con la reforma por nosotros apuntada quedaría la citada reforma del Teatro completa y éste habilitado y en excelentes condiciones de explotación y convertido en un medio de seguros ingresos para su propietario, que es lo que procuramos todos los que sinceramente admiramos las obras de Beneficencia de esta ciudad y deseamos un bienestar máximo para los humildes que ellos amparan.

Mahón y agosto 1922.

FRANZ

## La odisea de la escuadra de Cervera

En todos los círculos navales del mundo produjo sensación y asombro la noticia de que la escuadra de Cervera había zarpado de San Vicente de Cabo Verde en busca de un enemigo tan inmensamente superior en fuerzas como era la escuadra norteamericana, resolución que, de puro descabellada y suicida, se convertía en heroica.

Al principio nadie lo creía. Los críticos navales europeos suponían que sólo se trataba de un infundio, lanzado a la publicidad como *ballon d'essai*, un arma política para desorientar al enemigo, y que a los pocos días aparecerían los cruceros en las Islas Canarias, o de retorno definitivo a la Península. Como entonces no existía la telegrafía sin hilos, todas las referencias de los movimientos de la escuadra española se reducían a las que daban los barcos mercantes que se habían cruzado con ella. Y poco a poco se la fué señalando en todos los puntos de la ruta que realmente seguía, con rumbo al mar de las Antillas.

En los Estados Unidos, el asombro trocóse en inquietud: se temía una agresión de nuestros buques a sus muy bien no defendidas costas.

Al recibirse aviso de que dos cruceros y dos cazatorpederos españoles estaban en aguas de Santiago de Cuba, el ministro de Marina americano telegrafió al almirante Sampson, diciéndole que era indispensable saber si los cuatro cruceros españoles estaban en Santiago, pues el envío de tropas de desembarco dependía de la contestación. Es decir, si la escuadra no se hubiera metido en la ratonera; no se hubiera juzgado en Washington prudente enviar tropas a la isla.

Dice Thersfield en su conocida obra *The Naval War*, que «los cuatro sentenciados cruceros españoles que atravesaban el Atlántico con motivo de la guerra de Cuba, constituían una verdadera escuadra de su ser, aunque en condiciones extremas de inferioridad y sin apoyo» y así fué considerada en los Estados Unidos mientras se sostuvo en condiciones estratégicas en alta mar. El mismo autor inglés niega a la escuadra rusa de Puerto Arturo la calidad de escuadra de su ser, a pesar de su innegable potencia, y de contar, como contaba, con una base naval formidable.

Después, la guerra mundial ofreció ejemplos de prudencia que sirven para contrastar con la realidad las funestas resoluciones del Gobierno español de 1898. A casi todas las flotas beligerantes se les debe asignar la calidad de escuadra en su ser, y, sin embargo, supieron conservarse sin riesgo durante años. Una sola batalla de verdad se dió, la de Jutlandia, y en ésta libróse más por causa del azar que por la voluntad de los almirantes. Los encuentros de cruceros en Coronel y las Malvinas, y las dos batallas del mar del Norte, fueron episodios fatales de la guerra de cruceros desarrollada por los alemanes con ejemplar *animus pugnantis*.

Y nótese que la opinión de los respectivos países no empujó torpemente a sus gobiernos para que lanzaran las escuadras a una batalla de resultados peligrosísimos, a una pérdida más o menos gloriosa, pero enteramente estéril. Los aliados, con su gran superioridad numérica naval, no mostraron impaciencias, ni los austro-alemanes, conscientes de su inferioridad, hicieron presión alguna para arrojar sus marinos y sus barcos a un probable desastre. En cambio, los españoles, ignorantes de todo lo referente a las cosas del mar, e indiferentes a los atisbos de la tragedia pedían que los débiles barcos de Cervera fueran a buscar a la escuadra yanqui, con el mismo tesón que el propio día de la derrota pedían caballos en la plaza de toros de Madrid.

En la guerra ruso-japonesa, el almirante Rodjenski no llegó con su flota al extremo Oriente hasta luego de un año abiertas las hostilidades, y a pesar de que entre Puerto Arturo y Vladivostok y su escuadra, sumaban las fuerzas navales rusas un margen de superioridad numérica sobre la flota enemiga, no pudo evitar la derrota.

El almirante ruso se lamentaba constantemente, en sus comunicados oficiales, de la poca valía de sus dotaciones, que, al cabo de tan larga travesía, aún no habían aprendido ni siquiera a marchar en correcta línea de fila, y por eso exclamaba al presenciar el paso de una escuadra británica: «¡Eso son marinos, y eso es una escuadra!». En cambio, Cervera no cesó de alabar con justicia es espíritu y valor de la gente bajo su mando, no obstante el mal estado de conservación de sus buques.

Sería tarea interminable el seguir paso a paso la odisea de Cervera en vísperas de la tragedia, sin carbón, sin medios de proporcionárselo, y con el pesimismo que le producía la consciencia de su suerte. Solo un espíritu de patriotismo, de abnegación y de disciplina como poseía el gran almirante, podía darle fuerzas para soportar tanta desdicha.

Para nuestro objeto de avivar el recuerdo dormido de la memoria de aquellos héroes, es ejemplar reproducir algo de lo que oficialmente manifestaba el almirante al ministro de Marina.

Al zarpar la escuadra de San Vicente, dirigió un telegrama al señor Bermejo, que terminaba así: «Réstame tan sólo decirle que el personal de la escuadra no tiene novedad digna de mención, y que todo él va animado del firme propósito de sacrificar su vida por el cumplimiento del deber. ¡Quiera Dios conceder a nuestras fuerzas el éxito proporcionado a la justicia de nuestra causa!»

En 12 de mayo, llegada la escuadra a aguas de la isla Martinica, Cervera telegrafió al gobierno pidiendo fondos, pues hasta dinero se regateaba a la pequeña flota, y lamentándose de que la carencia de carbón peligraba con inmovilizarle. Allí se enviaron instrucciones del ministro de Marina, dando facultad al almirante para que regresara a España, pero este telegrama no llegó a conocimiento de Cervera hasta después de firmada la paz... Fue a junta de jefes de la escuadra decidió dejar en Fort de France al «Terror», cuyas calderas habían quedado prácticamente inservibles y marchar a Curacao para ver si podía encontrarse carbón donde solo 4.005 toneladas pudieran estivarse.

A todo esto, el general Blanco

pedía con insistencia que la escuadra fuese a la isla de Cuba, y el general Macías formulaba igual petición respecto a Puerto Rico, amenazando ambos con la posibilidad de que el malestar de las islas derivase hacia una revolución sangrienta si la escuadra retornaba a la Península. El comandante del «Infanta María Teresa», después almirante Concas, dijo en un libro suyo que una de dichas autoridades sentaba la peregrina teoría de que la derrota de la escuadra aumentaría el entusiasmo.

El 19 de mayo, el nuevo ministro de Marina, señor Auñón, anulaba la orden de regresar a España, y el mismo día fondeaba la escuadra en Santiago de Cuba, sin combustible en sus carboneras para continuar navegando. Santiago se hallaba en un estado deplorable como base naval, y hasta como población habitable: sin víveres, sin municiones, sin carbón, sin dinero, sin recursos de ningún género. No disfrutaban de mejor situación los seis buques de la escuadra: los cañones de 14 centímetros de los

cuatro cruceros disponían de 620 cargas, en vez de las 3.000 que, por lo menos, debían llevar; dos de las piezas del «Vizcaya», y una del «Oquendo», no merecían confianza, estando mandadas cambiar; la mayor parte de los estopines no ofrecían garantías de seguridad, y no disponía la escuadra ni de uno solo de los 60 torpedos Bustamante que se ordenó llevara, y que no se embarcaron a pesar de las réplicas del almirante; el «Colón» carecía de su artillería gruesa y de aparatos para cargar y calibrar los casquillos de 15 y 12 centímetros.

A partir del 26 de mayo, la escuadra yanqui estableció el bloqueo de la bahía de Santiago de Cuba con fuerzas muy superiores. Ya no había salvación posible, y los únicos buques de guerra merecedores de tal nombre que formaban el patrimonio naval de España, quedaron convertidos, por obra y gracia de los desaciertos de sus hombres de gobierno de *fortress fleet*, según la frase del almirante yanqui Mahan, en ciudadeselas flotantes.

JUAN B. ROBERTO

## SECCIÓN OFICIAL

### Ayuntamiento de Alayor

Sesión ordinaria de 24 de Julio de 1922

Presidió el señor Alcalde don Juan Piris, asistiendo los concejales señores de Torres, Servera, Mascaró, Orfila, Giménez y Fábregas.

#### ACUERDOS

Aprobar el acta de la anterior.

Recaudar el Repartimiento General de Utilidades y Padrón de Arbitrios Municipales, formados para el corriente ejercicio por medio de Administración Municipal, nombrándose al efecto al vecino don Pedro Morlá Vidal con el premio del uno y dos por ciento respectivamente y además condiciones estipulantes.

Adquirir la máquina para tallar «Ristori Giménez».

Autorizar para hacer obras a los vecinos:

Don Lorenzo Villalonga Febrer hacer y reformar aberturas de la casa n.º 5 de la calle de la Iglesia.

Don Lorenzo Vidal Juanico edificar una cochera en un solar que posee su hermana al extremo de la calle de las Parras.

Y don Juan Seguí Femenias reformar aberturas y elevar la fachada de una cochera que posee en la Avenida de la Industria.

Entrar los Concejales señores Sintes y Pons Pons.

Quedar enterado de la Circular de la Intervención de Hacienda publicando los cupos de consumos para el Tesoro de este ejercicio.

Traspasar al amillaramiento a

nombre de D. Jorge Orfila Cardona Pbro. una pieza de tierra que figura actualmente a favor de don Domingo Triay Cavaller.

Exponer al público por quince días en la Secretaría de este Ayuntamiento y a sus efectos de reclamación, el padrón de Carruajes, Caballerías, Perros y Bicicletas, formado para 1922-23.

Nombrar al Secretario de este Ayuntamiento, Comisionado para el ingreso de mozos en Caja que de tener lugar el día 1.º de Agosto próximo.

Pagar a los Empleados de este Municipio.

Señalar los días 10 y 25 de Agosto próximo para la recaudación voluntaria del primer trimestre del Repartimiento General de Utilidades en sus partes Personal y Real.

#### A INFORME

Gobernación y Hacienda.—Oficio del Comandante del Puesto de la Guardia Civil de esta Villa, trasladando providencia del señor Teniente Coronel Jefe de la Provincia, previniéndole gestione del Ayuntamiento facilite otro edificio para Casa-Cuartel de la fuerza por no reunir el que actualmente está destinado a ello condiciones de capacidad, higiene, independencia y defensa prevenidas en las vigentes disposiciones sobre acuartelamiento de las fuerzas del Cuerpo.

Policia Urbana.—Instancia de don Francisco Taltavull Petrus pidiendo permiso para hacer una abertura en el frontis de la casa n.º 36 de la Plaza del Príncipe.

Y se levantó la sesión.

## CRÓNICA

### En el paseo de Isabel II

Ayer noche la Banda Municipal dirigida por el Maestro señor Mir, dió en el paseo de Isabel II su anunciado concierto ejecutando interesante programa.

La concurrencia a dicho paseo fué regular.

### Velada de moda

Se dió ayer en la Liga Marítima, amenizada por los profesores de piano y violín señores T. Pons y Panedas.

### De viaje

A bordo del vapor correo «Mahón» ha llegado esta mañana el

Jefe de Telégrafos nuestro amigo don Juan Sampol.

También ha regresado a bordo de dicho buque el Oficial de Correos don Antonio Literas.

### Denuncia

Por el señor Inspector de Vigilancia ha sido denunciada al Juzgado la sustracción de un reloj de oro de pertenencia de D. José Venturini Zaragoza, quien en la tarde del 8 del actual, lo dejó olvidado colgado de un clavo en el evacuatorio del Café del Centro de esta ciudad.

### «Revista de Menorca»

Hemos recibido la «Revista de Menorca» correspondiente al mes

## SALÓN VICTORIA

Viernes 11 de Julio de 1922

A las nueve y media Velada de Moda con Sexteto y Jaz-Band

Reprise de la interesantísima película italiana impresionada en España

## AMOR ROJO

magistralmente interpretada por Maria Jacobini y Amleto Novelty

Las ACTUALIDADES GAUMONT y una comica de gran risa completarán el programa.

Próxima semana: AMOR CON AMOR SE PAGA.



# Conferencias telegráficas

Servicio especial de nuestro corresponsal en Madrid

Madrid 10 a las 19.

## Posiciones y columnas

Informes de Marruecos aseguran que el Alto Comisario General Burguete, siguiendo el nuevo plan por él trazado, trata de suprimir varias posiciones creando en su lugar columnas volantes dispuestas a acudir donde sean precisos sus servicios.

## Operaciones terminadas

También anuncian informes llegados de Melilla que en la zona de Tetuán se darán por terminadas las operaciones, habiendo determinado esta suspensión de hostilidades, las disposiciones del Raisuni a someterse a España.

## En Alhucemas se mantendrá el statu quo

Respecto a la actitud que nuestras fuerzas adoptarán en Alhucemas, dicen los mismos autorizados informes que se mantendrá en aquel territorio el statu quo actual mientras los cableños no provoquen la acción por el mar.

## Repatriación de fuerzas

El Alto Comisario General Burguete ha manifestado que en breve se podrán repatriar de treinta a treinta y cinco mil hombres.

## Las primeras sumarias

También ha dicho el General Burguete que en breve comenzarán a actuar rápidamente los Consejos de Guerra para ver y fallar las sumarias desglosadas por el expediente instruido en Melilla por el general Picasso.

La acción de los Consejos de Guerra comenzará viendo la sumaria seguida contra el oficial moro que ordenó la matanza de soldados en Nador.

## El Sr. Sánchez Guerra en Madrid

Ha llegado en el expreso del Norte, el Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra.

En la estación esperaban al Presidente todos los ministros que se hallan en Madrid.

Antes de marchar de la estación, ha manifestado el señor Sánchez Guerra que hoy quedaría definitivamente resuelto el conflicto del Cuerpo de Correos.

El señor Sánchez Guerra marchó directamente a su domicilio.

## Consejo de Ministros

A las diez de la mañana se ha reunido el Gobierno en Consejo de Ministros presidido por el señor Sánchez Guerra.

Asistió también a la reunión el Director de Comunicaciones, quien en unión del Ministro de la Gobernación señor Piniés, informó al Consejo de los antecedentes de la huelga de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

El resultado de esta reunión ministerial fué dar un voto de confianza al Presidente señor Sánchez Guerra para que resolviera esta cuestión.

## Conferenciando con la comisión de huelga

De la Presidencia marchó el señor Sánchez Guerra al

Ministerio de la Guerra donde recibió a la comisión de huelga de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

La reunión del Presidente y del Comité de los huelguistas duró una media hora escasa.

Según referencias que han sido después confirmadas oficialmente el Comité huelguista mantuvo los acuerdos tomados el día 31.

El Presidente del Gobierno recabó de los comisionados el voto de confianza que éstos le concedieron haciendo constar empero que se lo daban en principio a reserva de la consulta que debían dirigir a sus compañeros para que les autorizaran debidamente para dar tal paso.

El señor Sánchez Guerra dijo a los comisionados que cesaran en la huelga para negociar después de restablecer la normalidad.

## Reunión de los huelguistas

A las cuatro de la tarde se han reunido los funcionarios del Comité directivo de la huelga de funcionarios del Cuerpo de Correos tratando de la entrevista tenida con el Jefe del Gobierno.

A las once de la noche se celebró una reunión en el domicilio del Presidente.

Madrid 11 a las 4'30.

## Las concesiones en «La Gaceta»

En la reunión celebrada por los comisionados de los huelguistas y el Presidente del Gobierno éste manifestó a los directores del movimiento que en breve la «Gaceta» llevaría las concesiones que el Gobierno hace a las principales peticiones de los funcionarios del Cuerpo de Correos.

## La huelga solucionada

Con esta promesa del Presidente, se puede considerar solucionada la huelga del Cuerpo de Correos que tan grande perturbación ha causado a todo el país.

Los funcionarios de Correos no se ocultaban de demostrar públicamente su satisfacción por el éxito que han alcanzado con su actitud de imposición y franca rebeldía.

El público comenta de muy distinta manera la solución dada a la huelga y en los círculos políticos se habla mucho de la rara habilidad de esta componenda.

## El parte oficial

El parte oficial que nos han facilitado en Guerra dice que el general Castro Girona marchará mañana a Kandussi a establecer el campamento.

En el Peñón desemplazamos una pieza enemiga.

El acorazado «Alfonso XIII» y el «Dédalo» fueron hostilizados por el enemigo conteniendo con éxito.

Los hidroplanos bombardearon la Alcazaba del renegado.

## Sánchez Guerra satisfecho

El Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra se muestra en extremo satisfecho de la resolución de la huelga de Correos.

Hablando con los periodis-

tas lo ha expresado así manifestando que en breve reunirá al Gobierno para resolver algunos asuntos que están en trámite.

## No hay crisis

Ha negado el ministro de la Guerra y Presidente del Gobierno señor Sánchez Guerra que estuviera planteada la crisis parcial y mucho más difícil dijo es que en estos momentos de satisfacción por la solución de un asunto arduo y complejo, se produzca la crisis total que anuncian algunos impresionables.

## Anido insiste en su dimisión

De Barcelona dicen que el Gobernador Civil don Severiano Martínez Anido insiste en presentar la dimisión de su cargo con carácter irrevocable.

PRENSA ASOCIADA.

## Parte facilitado por la Delegación del Gobierno

Madrid 10 a las 21'30.

Gobernador Civil a Delegado Gobierno.

Me complazco en comunicar a V. S. se ha solucionado satisfactoriamente el conflicto Correos y que inmediatamente se normalizará el servicio. Le saludo.

## Noticias varias

### Dos telegramas

El telegrama en que comunicó el Rey al Ministro de Marina la orden de que el príncipe de Asturias hiciera las prácticas de Marina, dice así:

«Deseado que su Alteza Real el Príncipe de Asturias comience su carrera naval y con ocasión de haber visitado en el día de hoy el acorazado «España», de mi Marina de Guerra, he anunciado a su comandante, jefes y oficiales, mi resolución de que mi augusto hijo sea nombrado guardia marina de la dotación de ese buque.

Es mi deseo que con fecha de hoy extienda V. E. la carta-orden de guardia marina y que con la misma fecha dicte la Real orden embarcándolo en dicho acorazado.

Tan pronto firme la Real orden deseo también que en todos los buques de guerra se lea mi resolución a las dotaciones formadas en cubierta, para satisfacción de todos y mía, que con ello me inspira nuestra siempre heroica Marina militar.»

A este telegrama contestó el Ministro con uno dirigido al jefe de la Casa Militar de S. M., concebido en estos términos:

«La decisión de S. M. de que el nombre de su augusto hijo venga a figurar en las listas de la Armada, ha de llenar de honda satisfacción al personal de ésta, por considerarlo inestimable honor y feliz augurio de grata esperanza.

Al hacer presente a S. M. el reconocimiento por distinción tal, tengo la orden de reiterarle la entusiasta adhesión de todos los cuerpos de la Armada y sus votos por la felicidad de la dinastía.»

### Cámara de los Comunes

Londres.—El señor Roberto Horn, canciller del Echiquier,

al examinar la situación financiera de Alemania, reconoció que ésta ha sido el artífice de su propia desgracia.

En vez de recurrir a los impuestos, para atender a sus gastos de guerra, echó mano de empréstitos y más empréstitos y una vez terminada la guerra, en vez de cambiar su sistema financiero, ha hecho todo lo contrario.

No sólo no ha tomado medida alguna para ello, sino que en vez de tratar de equilibrar su presupuesto, emitió dinero fiduciario, con lo cual logró solamente la depreciación del marco y todas las consecuencias que este hecho ha traído consigo, entre otras lo referente a los salarios.

El señor Horn estima que Alemania puede pagar importantes cuantías en concepto de reparaciones, pero que para ello es preciso darle tiempo.

Dice que la nota del señor Balfour no puede motivar el ultimátum de Francia.

«Inglaterra—añade—tiene el propósito de satisfacer a los Estados Unidos sus deudas, pero no quiere ser la única en hacer sacrificios.

A continuación hizo uso de la palabra el señor Asquith, quien puso de manifiesto que es Francia la que ha sufrido mayores daños y que para curarse de éstos, ha tenido que realizar empréstitos.

Después habló el primer ministro señor Lloyd George, quien dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

«Cuando se redactó el tratado de Versalles, era imposible calcular la cuantía de las reparaciones ni la capacidad de pago de Alemania. La Comisión de Reparaciones ha desempeñado desde su creación un papel importantísimo. He sabido con verdadera satisfacción que el señor Poincaré tiene proposiciones que someter a los demás aliados.

De tratarse a Alemania con excesiva dureza, podría producirse el hecho de que se volviera o reaccionaria o comunista, pero ni lo uno ni lo otro nos produciría dinero.

Alemania debe pagar, pero es preciso que, al exigirle los pagos, no lo considere como un acto de venganza.

Estoy dispuesto a tomar en consideración y en la medida que resulte razonables, cuantas reclamaciones formule Francia. Iremos a la proyectada conferencia dispuestos a poner a salvo los intereses de todos y claro está que los nuestros.

Hemos de tratar a Francia con equidad; también hemos de ser equitativos para Francia, pero el pueblo inglés tiene necesidad de que se le reserve igual equidad.»

### El tratado anglo-español

Londres.—En la Cámara de los Comunes, el representante del Board of Trade declaró que el embajador inglés en Madrid ha recibido instrucciones para que proceda de manera que el tratado anglo-español sea firmado lo antes posible.

Añadió que espera que dicho tratado entrará en vigor tan pronto como se firme.

### Grandes perjuicios

Santiago de Chile.—Comunican de Valdivia que las

inundaciones y lluvias persistentes han causado incalculables perjuicios a los pequeños agricultores y ganaderos, muchos de los cuales han quedado en la miseria por la pérdida total de las cosechas y desaparición de los ganados.

También han quedado inutilizados grandes depósitos de madera debido a la acción de la copiosa lluvia caída durante 23 días consecutivos.

### Indisciplina en Rusia

La indisciplina aumenta entre la guarnición de Cronstad. Han estallado nuevas insubordinaciones entre los alumnos de las escuelas militares, por negarse éstos a marchar hacia el interior del país, con objeto de combatir contra las partidas de bandidos, cada día más numerosas y más fuertes; 30 alumnos han sido fusilados.

### La República rifeña

París.—El periódico «La Liberté» publica un telegrama de Londres, en el que dice que ha llegado a Inglaterra, con objeto de solicitar el reconocimiento oficial de la República del Rif, el delegado moro Abd-el-Leim.

Interrogado por el redactor de «Daily Herald» declaró que el Rif es ya una sola nación por haber aceptado los jefes de las distintas tribus el compromiso de entregar el poder en manos del representante del poder central rifeño.

Añade que hace tres meses fué proclamada la República en el Rif y elegido el primer presidente.

Terminó afirmando que el Raisuni reconoce el régimen republicano.

## COTIZACIONES

### Crédito Mercantil de Menorca

MAHÓN		
Bolsa de Barcelona		
del día 10 de agosto de 1922		
Amort. 4 por 100 A.		00'00
Id. 4 id. B.		00'00
Id. 5 id. A. 1920		97'00
Id. 5 id. B. id.		97'00
Id. 5 id. A. 1917		97'00
Id. 5 id. B. id.		97'00
Interior 4 id. A.		70'15
Id. 4 id. B.		70'15
Exterior 4 id. A.		87'20
Id. 4 id. B.		87'20
Obligaciones Norte Prioridad Barcelona.		62'50
Barcelonesa Electricidad		
5 por 100 1913		84'50
Cáceres Variable.		34'25
Trasatlántica 4 por 100		84'00
Id. 6 id.		98'50
Andaluces 2.ª serie fijo.		53'50
Francos cheque París.		51'50
Libras id. Londres		28'85
Marcos id. Berlín		0'85
Coronas id. Viena		0'17
Liras id. Roma		29'20
Dollars id. New York		6'47
Francos id. Zurich		123'10

### Patente «Norden»

Acreditada pintura metálica para fondos de embarcaciones, boyas, viveros y demás efectos sumergidos. Importación directa de Cristiana (Noruega). Venta exclusiva para Menorca: HIJO DE PONS MURILLO, Pí y Margall, 26, Mahón. 7-10

### PARA VENDER

Lo está la casa calle Prieto y Caules, 136. Informes: Doctor Orfila, 46. 3-8

### Señores dibujantes

En la Librería de MANUEL SINTES ROTGER, Plaza del Príncipe 11, se ha recibido una nueva tinte china, en negro y colores varios, de inmejorable calidad.

### Agentes productores

Se desean personas activas, que quieran trabajar la propagación de una importante Sociedad de seguros de varias clases, tanto en Mahón, como en los demás pueblos de la Isla.

Por referencias en esta imprenta. Imp. de M. Sintes Rotger.—Mahón

de abril último, cuyo sumario es el siguiente:

Menorquines ilustres, Dr. D. Jaime Ferrer Hernández (1883-1922), F. Hernández Sanz.—Petición de buques de guerra, Ateneo Científico.—Son Carlá, Juan Flaquer Fábregues.—Un menorquí distinguido, En Francesc Hernández Monjo, J. H. M.—Adiciones a la Fauna marítima de Menorca, J. Ferrer Aledo.—Ceremonial seguido por la Excm. Corporación Municipal de Mahón en actos y funciones, Antonio Taltavull.—Mueblaje, Los estilos ingleses en Menorca, L. Lafuente Vanrell.—Observaciones meteorológicas de marzo, Mauricio Hernández Ponsetí.—Grabados Dr. Jaime Ferrer Hernández.

### La correspondencia llegada hoy

El vapor correo llegado esta mañana ha sido portador de tres sacas de correspondencia, suponemos, que impresos y las cartas que fueron depositadas en los buzones del «Mahón» en el puerto de Barcelona.

### Importación de ganado

Del vapor «Mahón» han sido desembarcados esta mañana cinco caballos de raza enana para ser vendidos en la Isla.

### NOTICIAS MARÍTIMAS

#### Entradas

Esta mañana ha fondeado en este puerto procedente de Barcelona, en viaje directo, el vapor correo «Mahón».

Mañana debe llegar procedente de Valencia y Palma el vapor correo «Jorge Juan».

#### Salidas

Mañana por la tarde, a hora de itinerario, zarpará en viaje directo, el vapor «Mahón».

## MILITARES

Servicio de la Plaza de Mahón para el día 11 de Agosto 1922

Parada: Regimiento de Infantería Mahón número 63.

Jefe de día: Comandante de Artillería don Enrique Fernández.

Imaginario: Comandante de Infantería don Federico Moysi.

Hospital y provisiones: Unico Capitán de Caballería.

Vigilancia: 7.º Oficial de Infantería.

Servicio de Vigilancia en Villa Carlos.

Unico oficial de Artillería.

Imaginario: Unico oficial de Ingenieros.

El Coronel Sargento Mayor, Luis Franco.—Rubricado.—V.º B.º—El General Gobernador, Martín Alcoba.—Rubricado.

## SANTORAL

Santo de hoy.—San Tiburcio y Santas Filomena virgen y Susana.

Santo de mañana.—Santas Clara virgen, Hilaria y San Eusebio.

## VICAS CEMENTO ARMADO

Lavaderos sistema catalán

Canales propias para riego

Depósitos para líquidos, cualquier capacidad

Mescetas artísticas y rústicas, propias para jardines

M. ADROVER, San Fernando, 76

5-10

## PARA VENDER

Lo está la casa horno de la calle Rector número 16.

Informes, en la misma calle número 5. 1-3

## INTERESANTE

En la Conserjería del Casino Monárquico de Alayor durante las fiestas de San Lorenzo, se despacharán riquísimos mantecados y abundantes comidas a precios económicos.

Visiten este establecimiento que serán bien servidos.—El Conserje. Alayor 10 agosto 1922. 2-3

## SE ALQUILA

un primer piso confortable en la calle Deyá número 31.

Informes en la misma. 2-6